

El youtuber polaco que escaló un edificio tiene prohibido volver a la Argentina

20/06/2024



El influencer polaco Marcin Banot que trepó más de 20 pisos en un edificio del barrio porteño de Puerto Madero tiene prohibido ingresar al país durante tres años y donó su cámara GoPro al Cuerpo de Bomberos del Gobierno de la Ciudad.

Fuentes del Ministerio Público Fiscal de la Ciudad revelaron que el youtuber de 36 años, imputado por el delito de violación de domicilio, deberá difundir en su canal de YouTube y en su cuenta de Instagram un pedido de disculpas públicas por el ilícito cometido (cuyo contenido será acordado con el MPF porteño).

En este sentido, como pautas de conducta, desde la Unidad de Flagrancia Este se dispuso también que Banot deberá fijar residencia y someterse al examen y las citaciones del Departamento de Control de Suspensión del Proceso a Prueba del Ministerio Público Fiscal de la Ciudad.

Por otra parte, la querrela rechazó el ofrecimiento de 100 dólares que había realizado en concepto de reparación del daño. Además, el youtuber abandona en favor del estado 2 memorias donde estaban registrados los hechos a través de su cámara. El Juzgado Penal, Contravencional y de Faltas N° 10, a cargo del magistrado Pablo Casas, homologó el acuerdo.

EL HECHO

Marcin Banot fue detenido tras trepar hace una semana la estructura de la calle Della Paolera 2000 y, según afirmaron a este medio, le cobrarán los costos del operativo, le aplicarán una multa y lo sentenciarán a trabajo comunitario.

El polaco llegó a la Argentina el viernes 7 de junio cuando realizó un primer intento de escalamiento de un edificio, que fue frustrado por custodios de seguridad privado.

A su vez, en sus redes sociales el hombre se muestra mientras recorre el mundo y hace este tipo de actividades, las cuales demuestran una enorme peligrosidad.

Algunos edificios que escaló el polaco son el Burj Khalifa en Dubái, la Torre Eiffel en París, la Torre Shard en Londres, el Hotel Marriott en Varsovia y la Torre Insignia en Monterrey, México.